



Manuel Rodrigo Escoto Leal

Síndico y Regidor

Tercer informe anual de actividades

2023 - 2024

Manuel Rodrigo Escoto Leal en mi carácter de Síndico y Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapopan, Jalisco, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 fracción IV y 52 fracción VI de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo señalado en el artículo 32 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, presento el *Tercer Informe Anual de Actividades* en lo que corresponde al periodo de *octubre del año 2023 dos mil veintitrés a septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro*, con la finalidad de informar a este Honorable Ayuntamiento y a la sociedad de las actividades que he llevado a cabo en cumplimiento del cargo que me ha sido encomendado por la ciudadanía.

Además de la observancia de las obligaciones y facultades enunciadas como Síndico y Regidor en los artículos 49, 50, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, conforme a lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en la primera sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 1 primero de octubre de 2021 dos mil veintiuno, fui designado por el pleno como Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, en la que se atendieron los asuntos en consonancia a lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento citado, así como con la normatividad aplicable.

En abundancia con lo señalado, en lo que va de esta administración pública municipal a la fecha que se presenta este informe, el pleno de este Honorable Ayuntamiento aprobó 688 expedientes que fueron dictaminados por la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, en la que se resuelven diversos asuntos relacionados principalmente con la celebración de convenios de colaboración con las asociaciones vecinales para el cuidado, preservación, mantenimiento y rehabilitación de diversas áreas verdes municipales, con las cuales se busca sean espacios públicos de convivencia de la comunidad que incidan en la reconstrucción del tejido social; así como con acciones vinculadas al fortalecimiento del patrimonio municipal y al cuidado del uso de los recursos públicos en apego a los principios de legalidad, honestidad, eficacia,

Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco

Artículo 50.- Son obligaciones y atribuciones de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos:

- I.** Intervenir con el Tesorero Municipal en la formulación del proyecto de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio;
- II.** Revisar mensualmente los informes de la Tesorería Municipal sobre los movimientos de ingresos y egresos, por el período del mes anterior, incluyendo un extracto de los movimientos de cada subcuenta, pidiendo al Tesorero las aclaraciones y ampliaciones a la información que juzguen conveniente;
- III.** Vigilar que todos los contratos de compraventa, de comodato, de arrendamiento, o de cualquier naturaleza que impliquen aspectos económicos o financieros que afecten los intereses del Ayuntamiento, se lleven a cabo en los términos más convenientes para éste;
- IV.** Vigilar los programas específicos de las diferentes dependencias del Ayuntamiento, a efecto de verificar que los recursos económicos, físicos y humanos se manejen con el máximo de eficiencia, rectitud y operatividad;
- V.** Generar las medidas, planes y proyectos y la realización de los estudios necesarios para el mejoramiento y fortalecimiento de la hacienda municipal;
- VI.** Procurar y vigilar que la dependencia administrativa correspondiente proceda a la creación de un inventario preciso de bienes inmuebles y muebles municipales;
- VII.** Promover la actualización de los inventarios patrimoniales municipales, cuidando el buen uso y mantenimiento de los bienes;
- VIII.** Promover y sugerir políticas que incrementen el patrimonio municipal;
- IX.** Dictaminar sobre las bajas de bienes del patrimonio municipal, que sean propuestas al Ayuntamiento;
- X.** Proponer, intervenir y dictaminar lo correspondiente con relación a los actos, hechos jurídicos o contrataciones que involucren bienes que integran el patrimonio municipal;
- XI.** Dictaminar con relación a los estudios y proyectos presupuestarios generales y particulares del Gobierno y la Administración Pública Municipal;
- XII.** Verificar que se efectúe el examen constante y actualizado de toda la información necesaria para integrarse a los presupuestos que se sometan a consideración del Ayuntamiento;
- XIII.** Cuidar que el presupuesto de egresos sea realista y congruente con el presupuesto de ingresos de cada ejercicio fiscal;
- XIV.** Vigilar que se organice y actualice el archivo de documentación del área de patrimonio, respecto de los vehículos de propiedad municipal, asimismo, dictaminar lo correspondiente con relación a las bajas de vehículos;
- XV.** Vigilar que las dependencias municipales involucradas con vehículos municipales realicen una revisión sistemática del estado que guardan éstos, y sea proporcionado a los mismos el mantenimiento correspondiente, dando cuenta al Ayuntamiento y a la Presidencia Municipal de lo conducente; y
- XVI.** Vigilar el control y uso de vehículos.

eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal, motivación, certeza, equidad, proporcionalidad, perspectiva de género, transparencia, control y rendición de cuentas, y enfocando estos recursos al beneficio y mejoramiento de la calidad de vida de las ciudadanas y los ciudadanos de nuestro municipio.

Uno de los asuntos con mayor relevancia en mi labor como Síndico y Regidor fue la regularización de los asentamientos humanos, que por muchos años no había sido atendido. Es importante destacar que en esta administración se logró la regularización de aproximadamente 48 fraccionamientos, lo que significa alrededor de 952,157 metros cuadrados de superficie regularizada, 3,158 certificaciones elaboradas, 2,666 títulos aprobados y 1,139 títulos entregados, beneficiando alrededor de 3,200 familias en nuestro municipio, otorgando la certeza jurídica en el patrimonio de estas familias.

Es así que presenté este informe en el que cada una de las actividades que realice como servidor público de este Ayuntamiento me comprometí en la atención de la ciudadanía como una función primordial, en la que estamos obligados a brindar un servicio de calidad y calidez a toda la ciudadanía, con la finalidad de que éstos obtengan los gobiernos que merecen, exigiendo y haciendo válidos cada uno de sus derechos.



Durante el periodo de septiembre de 2023 dos mil veintitrés a septiembre de 2024 dos mil veinticuatro se celebraron **15 quince sesiones ordinarias** del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco. En estas sesiones se otorgó el turno de **165 ciento sesenta y cinco asuntos** a las diversas Comisiones Edilicias que integran el Ayuntamiento; **30 treinta iniciativas** presentadas por los diferentes Regidores; **249 doscientos cuarenta y nueve dictámenes** y propuestas de las Comisiones Edilicias aprobados al seno de las mismas; **78 setenta y ocho puntos de acuerdo** presentados por los integrantes del Ayuntamiento; y **107 ciento siete asuntos generales** de diferentes ámbitos relacionados con el interés del Ayuntamiento. Cabe señalar que él que suscribe el presente informe asistió a la totalidad de las sesiones en este tercer año de gobierno (Tabla 1).

Tabla 1
 Numeraria de asuntos y asistencia a las sesiones ordinarias del Ayuntamiento celebradas en el tercer año 2023 - 2024

Sesión	Asuntos turnados	Iniciativas	Dictámenes y propuestas de Comisiones Edilicias	Puntos de Acuerdo	Asuntos Generales	Asistencia
Vigésima Novena Sesión Ordinaria <i>28 de septiembre de 2023</i>	29	1	9	8	7	Sí
Trigésima Sesión Ordinaria <i>18 de octubre de 2023</i>	5	0	36	8	8	Sí
Trigésima Primera Sesión Ordinaria <i>16 de noviembre de 2023</i>	12	5	29	5	7	Sí
Trigésima Segunda Sesión Ordinaria <i>24 de noviembre de 2023</i>	2	2	4	1	2	Sí
Trigésima Tercera Sesión Ordinaria <i>8 de diciembre de 2023</i>	7	2	13	1	5	Sí
Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria <i>31 de enero de 2024</i>	26	5	23	13	11	Sí
Trigésima Quinta Sesión Ordinaria <i>9 de febrero de 2024</i>	4	1	0	1	7	Sí
Trigésima Sexta Sesión Ordinaria <i>29 de febrero de 2024</i>	8	2	26	9	9	Sí
Trigésima Séptima Sesión Ordinaria <i>4 de marzo de 2024</i>	0	0	0	0	1	Sí
Trigésima Octava Sesión Ordinaria <i>21 de marzo de 2024</i>	11	2	32	7	7	Sí
Trigésima Novena Sesión Ordinaria <i>26 de abril de 2024</i>	8	2	15	4	11	Sí
Cuadragésima Sesión Ordinaria <i>30 de mayo de 2024</i>	14	1	16	5	5	Sí
Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria <i>26 de junio de 2024</i>	13	2	10	5	12	Sí
Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria	13	4	22	8	10	Sí

Manuel Rodrigo Escoto Leal
Síndico y Regidor
Tercer Informe Anual de Actividades 2023 - 2024

Sesión	Asuntos turnados	Iniciativas	Dictámenes y propuestas de Comisiones Edilicias	Puntos de Acuerdo	Asuntos Generales	Asistencia
23 de julio de 2024 Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria 12 de agosto de 2024	13	1	14	3	5	Sí

Fuente: Elaboración propia.

Entre los asuntos de mayor relevancia de este tercer año que se aprobaron en el pleno, se encuentran la regularización de numerosos predios de propiedad privada, los cuales cumplieron cabalmente ante la Comisión Municipal de Regularización de Zapopan, Jalisco (COMUR), su procedimiento de regularización conforme a lo dispuesto en la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, y en el Reglamento para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Zapopan, Jalisco, lo que da como resultado la regularización de aproximadamente cuarenta y ocho fraccionamientos, lo que significa alrededor de 952,157 metros cuadrados de superficie regularizada, 3,158 certificaciones elaboradas, 2,666 títulos aprobados y 1,139 títulos entregados, beneficiando alrededor de 3,200 familias en nuestro municipio. Igualmente, se aprobó la celebración de múltiples convenios de colaboración principalmente con la ciudadanía y asociaciones vecinales para el cuidado, conservación y mantenimiento de las áreas verdes municipales, con la finalidad que sean espacios públicos como elementos esenciales del sano esparcimiento y convivencia de las familias que permitan reconstruir el tejido social de nuestro municipio. Asimismo, se aprobaron los planes parciales de desarrollo urbano, los cuales dieron cumplimiento a los procesos enmarcados en la normatividad en materia de desarrollo urbano, instrumentos indispensables para el adecuado ordenamiento territorial que buscan responder a las condiciones y necesidades que demanda nuestro municipio, de manera que se logre un desarrollo económico, social y ambiental de forma integral y transversal. De la misma manera, se aprobó la creación del Reglamento Interno de la Dirección de Investigación y Supervisión Interna del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el que se busca tener certeza en el procedimiento de las quejas y denuncias en contra de elementos operativos adscritos a la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan, Jalisco, por lo que se estará dotando de una reglamentación suficiente que maximizará la aptitud legal de garantizar una investigación administrativa más profesional, más pronta, más completa y más garante de los derechos humanos. También, se aprobó el nuevo Reglamento para la Gobernanza y la Participación Ciudadana del Municipio de Zapopan, Jalisco, con la finalidad de fortalecer los procesos de participación ciudadana. De igual forma, se aprobó la actualización del Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos de



Zapopan, con la emisión del mismo en su versión 2023, el cual es de suma importancia para el manejo de residuos municipales. Además, se aprobó la Norma Técnica de Puntos de Parada de Transporte Público del Área Metropolitana de Guadalajara, emitida por la Junta de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara, este instrumento es de relevancia para nuestro municipio ya que incluye variables como la perspectiva de género, accesibilidad universal e inclusión de soluciones para todas las personas usuarias. Del mismo modo, se aprobaron las Tablas de Valores Unitarios de Terrenos y Construcciones del Municipio de Zapopan, Jalisco, y el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2025, los cuales buscan ser instrumentos tributarios adecuados a las necesidades de nuestro municipio.



Por otra parte, en este tercer año se celebraron **2 dos sesiones solemnes**, la Tercera Sesión Solemne con motivo de la “*Entrega del Segundo Informe de Gobierno correspondiente al periodo 2022-2023, por parte del Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco, Juan José Frangie Saade*” de fecha 11 once de septiembre de 2023 dos mil veintitrés; y la Cuarta Sesión Solemne con motivo de la “*Entrega del Tercer Informe de Gobierno correspondiente al periodo 2023-2024, por parte del Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco, Juan José Frangie Saade*”.

Asimismo, se llevó a cabo una **1 sesión extraordinaria**, la Primera Sesión Extraordinaria en virtud de la “*Designación de la Presidente*

Municipal Interina, Ana Isaura Amador Nieto, y su toma de protesta” de fecha 9 nueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. A ambas sesiones, él que suscribe el presente informe asistió.

En el transcurso de octubre de 2023 dos mil veintitrés a septiembre de 2024 dos mil veinticuatro la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos celebró **14 catorce** sesiones ordinarias. En estas sesiones se consideraron para su análisis, estudio, discusión, y en su caso aprobación **208 doscientos ocho** proyectos de dictamen que resolvieron **228 doscientos veintiocho** expedientes (Tabla 2).

Tabla 2

Numeraria y principales asuntos de las sesiones ordinarias celebradas por la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos en el tercer año 2023 – 2024

Sesión ordinaria	Regidores asistentes	Proyectos de dictamen	Expedientes	Principales asuntos
Vigésima Séptima <i>11 de octubre de 2023</i>	7	10	<p>222/23, 146/21, 11/23, 160/23, 276/22, 129/23, 223/23, 225/23, 181/23, 202/22, 158/23.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autorización de celebración de convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para la reforestación, cuidado, mantenimiento y preservación de bienes inmuebles municipales. • Autorización de celebración de un contrato de comodato con la Arquidiócesis de Guadalajara para la construcción de un conjunto pastoral en el Fraccionamiento Los Tréboles. • Autorización de desincorporación de bienes muebles municipales que resulta incosteable su reparación para ser donados al DIF Municipal para destinarse a su venta como chatarra, y destinarse a financiar sus programas sociales. • Resolución de diversas peticiones de la ciudadanía. • Regularización del fraccionamiento irregular denominado 37/98 Puerta del Bosque, en el municipio de Zapopan, Jalisco, del polígono 1 con una superficie de 62,550.00 m², con una superficie de vialidades de 20,740.00 m², con un área de cesión para destinos requerida de 10,008.00 m², para un total de 346 lotes de terreno, de las manzanas 5 a la 14.
Vigésima Octava <i>10 de noviembre de 2023</i>	6	36	<p>161/23-A, 140/23, 174/23, 246/20, 198/22, 25/23, 87/22, 257/23, 258/23, 261/23, 262/23, 244/22, 260/23, 159/21, 178/23, 243/21, 62/20, 301/22, 192/21, 212/23, 203/22, 274/23, 218/23, 243/23, 76/23, 98/22, 359/19, 407/19, 84/20, 223/20, 270/23, 273/23, 75/23, 36/23, 73/23, 43/23, 169/16, 54/19, 291/09, 292/09, 197/23, 74/20, 104/20.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Regularización del fraccionamiento irregular denominado Exp. F-004/22 Loma Bonita, en el municipio de Zapopan, Jalisco, con una superficie de 15,777.00 m², para un total de 2 manzanas y 58 lotes. • Autorización de celebración de convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para la reforestación, cuidado, mantenimiento y preservación de bienes inmuebles municipales. • Autorización de desincorporación de bienes muebles municipales que resulta incosteable su reparación para ser donados al DIF Municipal para destinarse a su venta como chatarra, y destinarse a financiar sus programas sociales. • Autorización de celebración de un convenio modificatorio para ampliar la vigencia de un contrato de comodato celebrado con el Patronato de Apoyo del Hospital General de Occidente, A.C., respeto de un bien inmueble municipal, en el cual se da apoyo a los familiares de pacientes hospitalizados en este nosocomio. • Autorización de celebración de un contrato de comodato con la Secretaría de Educación Jalisco para la operación de diversos planteles educativos ubicados en bienes inmuebles municipales. • Autorización de celebración de un contrato de concesión para la prestación de servicios públicos municipales relativos a la limpia, recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos en el interior de algunos fraccionamientos.

Manuel Rodrigo Escoto Leal
Síndico y Regidor
Tercer Informe Anual de Actividades 2023 - 2024

Sesión ordinaria	Regidores asistentes	Proyectos de dictamen	Expedientes	Principales asuntos
Vigésima Novena 13 de noviembre de 2023	8	1	265/23.	<ul style="list-style-type: none"> Autorización de emitir convocatoria pública para la concesión de espacios de propiedad municipal para la operación de sanitarios públicos fijos, semifijos y móviles en el municipio de Zapopan, Jalisco. Resolución de diversas peticiones de la ciudadanía. Autorización de modificación del contrato de concesión del servicio público de alumbrado del Municipio de Zapopan, Jalisco.
Trigésima 4 de diciembre de 2023	7	4	67/23, 200/23, 280/23, 281/23, 285/23, 292/23.	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos 2024. Autorización del Presupuesto de Egresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2024, por un monto de \$11,545'212,574.00 pesos. Autorización de celebración de convenios de colaboración con diversas asociaciones vecinales para la reforestación, cuidado, mantenimiento y preservación de bienes inmuebles municipales. Regularización del fraccionamiento irregular denominado Sabino Delgado e Insurgentes, expediente F-009/22, en el Municipio de Zapopan, Jalisco, con una superficie 1,600.00 m² para un total de 9 lotes.
Trigésima primera 25 de enero de 2024	9	27	91/19, 121/22, 316/17, 254/23, 202/23, 295/23, 256/23, 76/23, 24/23, 58/23, 262/22, 221/23, 241/23, 38/22, 210/23, 248/23, 294/23, 287/23, 77/22, 135/23, 298/23, 94/23, 156/23, 242/23, 168/20, 84/23, 277/23.	<ul style="list-style-type: none"> Autorización de celebración de un contrato de comodato con el DIF Municipal para la operación del Centro de Recreación y Emprendimiento Social en dos superficies de propiedad municipal en la colonia Villa de la Loma en el municipio de Zapopan, Jalisco. Autorización la ampliación de la vigencia de un contrato de comodato con el Instituto Mexicano del Seguro Social de un bien inmueble municipal para la operación de un centro de salud ubicado en la colonia de Villas de Guadalupe. Autorización de celebración de un contrato de comodato con la Arquidiócesis de Guadalajara para la construcción de un conjunto pastoral ubicado de las calles Jalisco y Antiguo Camino a Tesistán. Autorización de celebración de convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para la reforestación, cuidado, mantenimiento y preservación de bienes inmuebles municipales. Resolución de diversas peticiones de la ciudadanía.
Trigésima segunda 25 de enero de 2024	9	1	170/23.	<ul style="list-style-type: none"> Autorización para adquirir un bien inmueble de propiedad privada para la construcción de equipamiento y ampliación del Centro Comunitario Colmena Miramar, la Ludoceta, así como para habilitar infraestructura hidráulica, consistente en un vaso regulador, para evitar inundaciones en la zona.
Trigésima tercera 23 de febrero de 2024	9	23	338/19, 231/19, 107/21, 194/23, 253/22, 264/23, 162/23, 80/23, 24/22, 2/22, 216/15, 114/23,	<ul style="list-style-type: none"> Autorización de donación a título gratuito a favor de Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Educación Jalisco, de diversos bienes muebles entregados a los planteles educativos de educación pública que se encuentran dentro de la circunscripción del Municipio de Zapopan, Jalisco, y que se han visto beneficiados dentro del marco del "Programa Zapopan Escuela Segura 2023".



Manuel Rodrigo Escoto Leal
Síndico y Regidor
Tercer Informe Anual de Actividades 2023 - 2024

Sesión ordinaria	Regidores asistentes	Proyectos de dictamen	Expedientes	Principales asuntos
Trigésima cuarta 13 de marzo de 2024	7	19	249/23, 250/23, 2/24, 12/24, 17/24, 22/24, 23/24, 196/23, 303/23, 3/24, 83/23, 87/21, 166/22, 99/21, 35/24, 36/24. 19/24, 81/22, 37/24, 298/22, 323/22, 134/23, 8/24, 200/21, 239/23, 246/20, 119/23, 176/21, 125/21, 29/24, 316/22, 81/17, 8/22, 159/23, 195/23, 21/24.	<ul style="list-style-type: none"> Autorización de celebración de convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para la reforestación, cuidado, mantenimiento y preservación de bienes inmuebles municipales. Resolución de diversas peticiones de la ciudadanía. Autorización de celebración de convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para la reforestación, cuidado, mantenimiento y preservación de bienes inmuebles municipales. Resolución de diversas peticiones de la ciudadanía.
Trigésima quinta 23 de abril de 2024	7	9	6/24, 251/22, 72/23, 4/24, 19/18, 222/20, 15/24, 97/22, 39/24, 301/23.	<ul style="list-style-type: none"> Autorización de celebración de convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para la reforestación, cuidado, mantenimiento y preservación de bienes inmuebles municipales. Resolución de diversas peticiones de la ciudadanía. Autorización de la regularización de la operación de los servicios de rehabilitación en la alberca ubicada en la "Unidad Deportiva Tabachines", así como de la administración, uso y aprovechamiento, del estacionamiento y áreas administrativas contiguas, en beneficio de la población zapopana.
Trigésima sexta 27 de mayo de 2024	8	21	40/24, 81/17, 104/23, 246/23, 257/09, 54/24, 240/23, 271/23, 272/23, 41/20, 2/21, 182/22, 13/20, 74/15, 403/19, 41/24, 59/24, 238/23, 19/18, 1/24, 312/22, 175/23.	<ul style="list-style-type: none"> Autorización de celebración de un contrato de comodato con la Arquidiócesis de Guadalajara para la regularización de la posesión de un bien inmueble municipal y terminar la construcción de un conjunto pastoral en la colonia La Magdalena, en la Delegación de Tesistán. Autorización de celebración de un contrato de comodato con la Arquidiócesis de Guadalajara para la construcción de un conjunto pastoral en la colonia El Caracol. Autorización de celebración de convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para la reforestación, cuidado, mantenimiento y preservación de bienes inmuebles municipales. Resolución de diversas peticiones de la ciudadanía.
Trigésima séptima 19 de junio de 2024	7	9	320/22, 219/23, 83/22, 34/24, 244/19, 90/22, 138/22, 279/23, 284/23, 179/22.	<ul style="list-style-type: none"> Autorización de celebración de convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para la reforestación, cuidado, mantenimiento y preservación de bienes inmuebles municipales. Resolución de diversas peticiones de la ciudadanía.
Trigésima octava 17 de julio de 2024	6	18	81/24, 88/24, 39/22, 50/22, 51/22, 40/22, 68/24, 79/24, 95/24,	<ul style="list-style-type: none"> Regularización del fraccionamiento irregular denominado "Arroyos del Centinela, expediente 39/09", en el Municipio de Zapopan, Jalisco, para el polígono 1 con una superficie



Sesión ordinaria	Regidores asistentes	Proyectos de dictamen	Expedientes	Principales asuntos
Trigésima novena 7 de agosto de 2024	8	9	6/23, 24/21, 107/24, 259/22, 53/24, 270/22, 128/20, 83/24, 82/24.	<p>11,250.00 m² para un total de 2 manzanas y 15 lotes fraccionados; para el polígono 2 con una superficie de 6,007.00 m², para un total de 3 manzanas y 7 lotes fraccionados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autorización de las Tablas de Valores Unitarios de Terrenos y Construcciones del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2025. • Autorización de celebración de convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para la reforestación, cuidado, mantenimiento y preservación de bienes inmuebles municipales. • Resolución de diversas peticiones de la ciudadanía. • Autorización a la Sindicatura Municipal para que proponga llevar a cabo acciones necesarias para lograr la regularización del predio que se identifica como parcela 117 P9/9. • Autorización del proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2025, elevándose para tal efecto al Honorable Congreso del Estado de Jalisco. • Autorización de renovación de contrato de comodato con la Asociación de Esclerosis Múltiples Jalisco, A.C., en donde actualmente dicho centro tiene 4,075 beneficiados. • Autorización de celebración de convenios de colaboración con diversas asociaciones vecinales para la reforestación, cuidado, mantenimiento y preservación de bienes inmuebles municipales. • Resolución de diversas peticiones de la ciudadanía. • Regularización del fraccionamiento irregular denominado "Poblado Ejido Copalita, expediente F-010/23", en el Municipio de Zapopan, Jalisco, con una superficie 1,358.61 m² para un total de 1 manzana y 8 lotes fraccionados.
			85/24, 84/24, 24/24, 111/24, 92/24, 18/24, 81/21, 172/21, 163/22, 45/21, 326/22, 94/24, 118/24, 58/24, 167/22, 120/24, 108/24, 137/24, 56/24, 62/24, 54/23, 143/24.	<ul style="list-style-type: none"> • Autorización de celebración de convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para la reforestación, cuidado, mantenimiento y preservación de bienes inmuebles municipales. • Autorización de celebración de contrato de comodato de nueve tractores agrícolas con diversos ejidos. • Autorización de celebración de un contrato de aceptación de donación de 18 perros entrenados para la Unidad Canina de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan, Jalisco, por parte del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. • Autorización de emitir convocatoria pública nacional para la concesión del servicio de placas de nomenclatura, como parte del equipamiento de las calles y calzadas en el Municipio de Zapopan, Jalisco. • Resolución de diversas peticiones de la ciudadanía.
Cuadragésima 20 de septiembre de 2024	7	21		

Fuente: Elaboración propia.

Entre los asuntos de mayor relevancia que se consideraron al seno de esta Comisión se encuentran la aprobación de la regularización de numerosos predios de propiedad privada, los cuales cumplimentaron cabalmente ante la Comisión Municipal de Regularización de Zapopan, Jalisco (COMUR), su procedimiento de regularización conforme a lo dispuesto en la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, y en el Reglamento para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Zapopan, Jalisco, que como se señaló anteriormente beneficia a las familias de nuestro municipio al otorgar certeza jurídica en el patrimonio de las y los ciudadanos que durante años no contaban con un título de propiedad de sus predios. A su vez, la aprobación de celebración de los convenios de colaboración con las asociaciones vecinales, los cuales en su mayoría tienen la finalidad del cuidado, preservación y mantenimiento de las áreas verdes municipales, que como se mencionó son espacios públicos de sana convivencia de la comunidad y las familias. Igualmente, se aprobaron las Tablas de Valores Unitarios de Terrenos y Construcciones del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2025, con los que se busca tener un instrumento para la recaudación tributaria que corresponda a las características propias de nuestro municipio. Asimismo, se aprobó el proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2025, con el que en concordancia con las Tablas de Valores Unitarios de Terrenos y Construcciones, se tiene la finalidad de obtener los recursos públicos necesarios para dar respuesta a las necesidades de las y los ciudadanos, de una forma equitativa, proporcional y transparente cumpliendo con la normatividad que para tal efecto existe.



4

Trabajo en otras comisiones edilicias

Como integrante de las Comisiones Colegiadas y Permanentes de **Recuperación de Espacios Públicos**; de **Reglamentos y Puntos Constitucionales**; y de **Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública** estuve en el estudio, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de diversos proyectos de dictamen (Tabla 3).

Tabla 3

Numeraria, asistencia y principales asuntos de las sesiones ordinarias celebradas por las Comisiones Colegiadas y Permanentes de Recuperación de Espacios Públicos; de Reglamentos y Punto-s Constitucionales; y de Transparencia, Acceso a la Información y Mejoramiento de la Función Pública en el tercer año 2023 - 2024

Comisión	Sesiones ordinarias Expedientes	Asistencia	Principales asuntos	
Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos	17 de octubre de 2023 21/23; 300/22; 154/23; 222/23; 181/23	Sí		
	29 de noviembre de 2023 62/20; 87/22; 98/22; 212/23; 246/20; 359/19, 407/19, 84/20 y 223/20	Sí		
	7 de diciembre de 2023 Programa anual de trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos 2024	No	<ul style="list-style-type: none"> Autorización de celebración de convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para la reforestación, cuidado, mantenimiento y preservación de bienes inmuebles municipales. 	
	25 de enero de 2024 38/22, 94/23, 170/23	Sí	<ul style="list-style-type: none"> Autorización para la adquisición de un predio para la construcción y ampliación del Centro Comunitario Colmena Miramar, la Ludoteca, así como infraestructura hidráulica, con la conformación de un vaso regulador. 	
	27 de febrero de 2024 81/22, 194/23, 162/23, 231/19, 216/15, 114/23	Sí		
	19 de marzo de 2024 246/20, 298/22, 159/23, 195/23	Sí		
	24 de abril de 2024 97/22, 220/22	Sí	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de la Norma Técnica de Puntos de Parada de Transporte Público del Área Metropolitana de Guadalajara, emitida por la Junta de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara. 	
	28 de mayo de 2024 13/20, 2/21, 104/23, 182/22, 13/21, 312/22	Sí		
	28 de junio de 2024 244/19, 83/22	Sí		
	8 de agosto de 2024 128/20, 76/24	Sí		
	24 de septiembre de 2024 Sin expedientes	Sí		
	Comisión Colegiada y Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales	11 de octubre de 2023 307/22, 233/23	S	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación del Protocolo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar casos de Hostigamiento y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.
		16 de noviembre de 2023 207/23, 146/23, 101/22, 112/22	Sí	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación del nuevo Reglamento de Delegaciones y Agencias Municipales de Zapopan, Jalisco.
6 de diciembre de 2023 Programa anual de trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales 2024		Sí	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación del nuevo Reglamento de Gestión Integral de Riesgos del Municipio de Zapopan, Jalisco. 	
29 de enero de 2024 145/23, 164/23, 229/23		Sí	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de la creación del Reglamento Interno de la Dirección de Investigación y Supervisión Interna del Municipio de Zapopan, Jalisco. 	
23 de febrero de 2024 168/23, 219/22		Sí	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación del nuevo Reglamento para la Gobernanza y la Participación Ciudadana del Municipio de Zapopan, Jalisco. 	
15 de marzo de 2024 30/24, 136/23		Sí		

Manuel Rodrigo Escoto Leal
Síndico y Regidor
Tercer Informe Anual de Actividades 2023 - 2024

Comisión	Sesiones ordinarias Expedientes	Asistencia	Principales asuntos
Comisión Colegiada y Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública	23 de abril de 2024 228/23, 64/24, 201/20, 171/23, 266/23	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del nuevo Reglamento del Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco. • Aprobación de la Norma Técnica de Puntos de Parada de Transporte Público del Área Metropolitana de Guadalajara, emitida por la Junta de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara. • Aprobación de reformas a diversos reglamentos municipales.
	27 de mayo de 2024 13/21	Sí	
	18 de julio de 2024 74/24, 26/24, 289/23, 143/23	Sí	
	28 de agosto de 2024 54/21, 63/24, 125/24	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del nuevo Reglamento de Delegaciones y Agencias Municipales de Zapopan, Jalisco. • Aprobación del nuevo Reglamento de Gestión Integral de Riesgos del Municipio de Zapopan, Jalisco. • Aprobación del nuevo Reglamento para la Gobernanza y la Participación Ciudadana del Municipio de Zapopan, Jalisco. • Aprobación de la Norma Técnica de Puntos de Parada de Transporte Público del Área Metropolitana de Guadalajara, emitida por la Junta de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara. • Aprobación de reformas a diversos reglamentos municipales. • Presentación de los informes bimestrales del estado que guarda el portal de transparencia del Municipio de Zapopan, Jalisco.
	19 de septiembre de 2024 123/24, 144/24, 116/19, 260/19, 78/21, 69/23, 91/23, 206/23, 142/24, 143/24	Sí	
	25 de octubre de 2023 101/22, 112/22	No	
	29 de noviembre de 2023 207/23, 146/23	Sí	
	8 de diciembre de 2023 145/23	Sí	
	25 de enero de 2024 Sin expedientes	Sí	
	23 de febrero de 2024 Sin expedientes	Sí	
	7 de marzo de 2024 130/23	Sí	
	23 de abril de 2024 201/20	Sí	
	23 de mayo de 2024 Sin expedientes	Sí	
	19 de junio de 2024 13/21	Sí	
	17 de julio de 2024 143/23, 289/23	Sí	
	19 de agosto de 2024 54/21	Sí	
	20 de septiembre de 2024 54/23, 123/24, 142/24, 116/19, 260/19, 78/21, 69/23, 91/23, 206/23	Sí	

Fuente: Elaboración propia.



5 **Iniciativas y puntos de acuerdo**

A lo largo de este tercer año presenté **7 siete** iniciativas en diversas materias que buscan mejorar mejoren el nivel y calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos de este Municipio (Tabla 4).

Tabla 4

Iniciativas presentadas ante el Pleno del Ayuntamiento durante el tercer año 2023 - 2024

Sesión ordinaria	Objeto de la Iniciativa	Comisiones turnadas para su estudio	Estatus de la Iniciativa
Trigésima cuarta sesión ordinaria 31 de enero de 2024	Iniciativa que tiene por objeto que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la propuesta formal de dación en pago y compensación de adeudos, a través de la desincorporación del dominio público, la incorporación al dominio privado y la transmisión de propiedad, de diversos bienes municipales validados y aceptados por el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado.	Hacienda, Patrimonio y Presupuestos; y Salud	Dictamen aprobado por unanimidad de votos en la sesión ordinaria del Ayuntamiento de 21 de marzo de 2024.
Trigésima cuarta sesión ordinaria 31 de enero de 2024	Iniciativa que tiene por objeto que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la creación del Reglamento Interno de la Dirección de Investigación y Supervisión Interna del Municipio de Zapopan, Jalisco.	Reglamentos y Puntos Constitucionales; y Desarrollo Urbano	Dictamen aprobado por unanimidad de votos en la sesión ordinaria del

Manuel Rodrigo Escoto Leal
Síndico y Regidor
Tercer Informe Anual de Actividades 2023 - 2024

Sesión ordinaria	Objeto de la Iniciativa	Comisiones turnadas para su estudio	Estatus de la Iniciativa
			Ayuntamiento de 21 de marzo de 2024.
Trigésima cuarta sesión ordinaria 31 de enero de 2024	Iniciativa que tiene por objeto que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice sea nombrado el segundo Centro de Autismo de Zapopan, con el nombre de la "Profesora Amparo Rubio".	Gobernación y Asuntos Metropolitanos; y Promoción Cultural	En estudio.
Trigésima sexta sesión ordinaria 29 de febrero de 2024	Iniciativa que tiene por objeto que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice modificar el artículo 55 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Municipio de Zapopan, Jalisco.	Reglamentos y Puntos Constitucionales	En estudio.
Trigésima novena sesión ordinaria 26 de abril de 2024	Iniciativa que tiene por objeto que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la modificación al artículo 28 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.	Comisión Colegiada y Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales	Dictamen aprobado por unanimidad de votos en la sesión ordinaria del Ayuntamiento de 23 de julio de 2024.
Cuadragésima segunda sesión ordinaria 23 de julio de 2024	Iniciativa que tiene por objeto que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice se faculte a la Sindicatura Municipal para en conjunto con las dependencias competentes proponga a este Pleno del Ayuntamiento las acciones necesarias para lograr la regularización del predio que se identifica como Parcela 117 P9/9.	Desarrollo Urbano; y de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.	Dictamen aprobado por unanimidad de votos en la sesión ordinaria del Ayuntamiento de 12 de agosto de 2024.
Cuadragésima segunda sesión ordinaria 23 de julio de 2024	Iniciativa que tiene por objeto que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice, autorice modificar el artículo 252 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicios para el Municipio de Zapopan, Jalisco.	Reglamentos y Puntos Constitucionales; y de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública.	En estudio.

Fuente: Elaboración propia con datos de la "Agenda Edilicia", revisado en septiembre de 2024. Disponible en línea en: <https://www.zapopan.gob.mx/agenda-edilicia/>



Igualmente, presenté **9 nueve** puntos de acuerdo en diferentes ámbitos, en beneficio de las ciudadanas y ciudadanos; asimismo, presente **2 dos** puntos de acuerdo en conjunto con nuestro Presidente Municipal Juan José Frangie Saade; de la misma manera, presente **1 un** punto de acuerdo junto con la Presidenta Interina Ana Isaura Amador Nieto (tabla 5).

Tabla 5

Puntos de acuerdo presentados ante el Pleno del Ayuntamiento durante el tercer año 2023 - 2024

Sesión ordinaria	Objeto del Punto de Acuerdo	Votación
Trigésima sesión ordinaria 18 de octubre de 2023	Punto de acuerdo el cual tiene por objeto, se apruebe y autorice al Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, la suscripción de un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Administración, para que se realicen acciones de colaboración y coordinación tendientes a la recepción, guarda y custodia y, en su caso, destino final de vehículos en los depósitos vehiculares a cargo de la Dirección General de Operaciones.	Aprobado por unanimidad de votos
Trigésima primera sesión ordinaria 16 de noviembre de 2023	Punto de acuerdo el cual tiene por objeto, se apruebe y autorice al Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, la celebración de un convenio de colaboración con una aseguradora, a fin de ofrecer a los contribuyentes del impuesto predial con inmuebles destinados al uso de casa habitación, la posibilidad de contratar un seguro de casa habitación, en el Ejercicio Fiscal del Año 2024.	Aprobado por unanimidad de votos
Trigésima cuarta sesión ordinaria 31 de enero de 2024	Punto de acuerdo el cual tiene por objeto, se apruebe y autorice al Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el incremento al pago de becas de capacitación y adiestramiento para la Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan, así como para el Coro Municipal de Zapopan y el Taller de Teatro Zapopan, así como la disposición y el pago de dichos recursos.	Aprobado por unanimidad de votos

Manuel Rodrigo Escoto Leal
Síndico y Regidor
Tercer Informe Anual de Actividades 2023 - 2024

Sesión ordinaria	Objeto del Punto de Acuerdo	Votación
Trigésima cuarta sesión ordinaria 31 de enero de 2024	Punto de acuerdo el cual tiene por objeto, se apruebe y autorice al Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, la celebración de un convenio de colaboración con el Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, para la atención de riesgos de trabajo de los servidores públicos. ¹	Aprobado por unanimidad de votos
Trigésima sexta sesión ordinaria 29 de febrero de 2024	Punto de acuerdo el cual tiene por objeto, se apruebe y autorice al Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, la celebración de un convenio de colaboración con el Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el fin de ofrecer la atención médica a la población que acude a los diversos talleres que se imparten en los Centros de Desarrollo Comunitario (Colmenas, Enjambres y Parque Agroecológico de Zapopan PAZ), ubicados en el Municipio de Zapopan, Jalisco. ²	Aprobado por unanimidad de votos
Trigésima octava sesión ordinaria 21 de marzo de 2024	Punto de acuerdo el cual tiene por objeto, se apruebe y autorice al Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, la celebración de un convenio de colaboración entre la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, para establecer las bases y mecanismos operativos de apoyo, colaboración y coordinación entre instancias gubernamentales.	Aprobado por unanimidad de votos
Trigésima octava sesión ordinaria 21 de marzo de 2024	Punto de acuerdo el cual tiene por objeto, se apruebe y autorice al Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, la suscripción de un convenio de colaboración con el Organismo Público Descentralizado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, para la operación y funcionamiento del Centro de Atención Infantil Zapopan, Nido CISZ. ³	Aprobado por unanimidad de votos
Cuadragésima sesión ordinaria 30 de mayo de 2024	Punto de acuerdo el cual tiene por objeto, se apruebe y autorice al Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, acogerse a los beneficios del Decreto número 29544/LXIII/24, a efecto de realizar un descuento de hasta el 75% sobre los recargos, a las y los contribuyentes que hayan incurrido en mora en el pago de diversas contribuciones municipales.	Aprobado por unanimidad de votos
Cuadragésima sesión ordinaria 30 de mayo de 2024	Punto de acuerdo el cual tiene por objeto, se apruebe y autorice al Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, la celebración de un convenio de colaboración con el Instituto de Planeación y Gestión de Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, para el suministro e infraestructura de agua potable, a través de la implementación de un gemelo digital de su sistema hidráulico.	Aprobado por unanimidad de votos
Cuadragésima primera sesión ordinaria 26 de junio de 2024	Punto de acuerdo el cual tiene por objeto, se apruebe y autorice al Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, la celebración de un convenio de colaboración con la Procuraduría Social del Estado para implementar el Programa "Te respaldamos".	Aprobado por unanimidad de votos
Cuadragésima segunda sesión ordinaria 23 de julio de 2024	Punto de acuerdo el cual tiene por objeto, se apruebe y autorice al Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, extender el tiempo de las designaciones como Juez Municipal, de los ciudadanos Víctor Hugo Pérez Torres, Alejandro Paul García Hernández, Juan Salvador Yáñez Navarro, Yolanda Gómez de León, Edgar Alexander Ramírez González, María Soe Rea Montes, Jessica Azucena Nambo López, Karen Viridiana Peña Gaytán y Elva María Díaz Medel.	Aprobado por unanimidad de votos
Cuadragésima segunda sesión ordinaria 23 de julio de 2024	Punto de acuerdo el cual tiene por objeto, se apruebe y autorice al Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, la celebración de dos contratos de donación con la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para la donación de diversos bienes muebles, por parte del Gobierno del Estado de Jalisco.	Aprobado por unanimidad de votos

Fuente: Elaboración propia con datos de la "Agenda Edilicia", revisado en septiembre de 2024. Disponible en línea en: <https://www.zapopan.gob.mx/agenda-edilicia/>

¹ Punto de acuerdo presentado en conjunto con el Presidente Municipal Juan José Frangie Saade.

² Punto de acuerdo presentado en conjunto con el Presidente Municipal Juan José Frangie Saade.

³ Punto de acuerdo presentado en conjunto con la Presidenta Interina Ana Isaura Amador Nieto.

Durante este tercer año de actividades como Regidor y Síndico he realizado reuniones con las ciudadanas y ciudadanos de las distintas colonias del Municipio de Zapopan con la finalidad de atender cada una de sus inquietudes e identificar las áreas de oportunidad que aún tenemos en el Municipio. Estoy convencido de que la cercanía con la ciudadanía es fundamental para resolver cada una de las problemáticas, participación ciudadana junto la sinergia que las y los Zapopanos necesitan para lograr una adecuada reestructuración del tejido social. En tercer año reiteraré mi compromiso permanente de mantener una total apertura con la ciudadanía para sumar esfuerzos y lograr una mejor ciudad de las niñas y los niños.

Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 32 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, presento el Informe Anual de Actividades correspondiente al Tercer Año 2023 – 2024 de la Administración Pública Municipal 2021 – 2024.



ATENTAMENTE

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”

Zapopan, Jalisco, a la fecha de su presentación 2024.

**MANUEL RODRIGO ESCOTO LEAL
REGIDOR Y SÍNDICO**